

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 3 Enero

Precios que rigen:

- Trigo a 45 rs. las 92 libras. Cebada a 25 rs. fanega. Avena a 18. Alubias a 100. Garbanzos buenos a 180. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 20 rs. cántaro. Queso seco a 100 rs. arroba. Huevos a 7 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17

Compras, bastantes. Tendencia, sostenida. Tiempo lluvioso.

Los campos, superiores.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido de vacuno y cerda, habiéndose concertado bastantes transacciones a precios elevados.

Frómista 3

Precios que rigen:

- Trigo a 45 rs. las 92 lib. as. Centeno a 34 rs. fanega. Cebada a 30. Yeros a 40. Lentejas a 48. Avena a 20. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 140. Idem medianos a 160. Alubias de 70 a 90. Muelas de 34 a 54. Harina de 1.ª a 18'50 reales arroba. 2.ª a 17'50

Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo bueno.

Los campos, buenos.

Aguliar de Campos 3

Precios que rigen:

- Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 27. Avena a 18. Garbanzos de 120 a 200. Alubias a 64. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17 3.ª a 16

Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 15 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Monzón 3

Precios que rigen:

- Trigo a 45 rs. fanega. Cebada a 25. Centeno a 30. Avena a 20. Titas a 64. Tendencia sostenida. Los campos, superiores.

Valladolid 3

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo de 46'75 a 47. Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales no hubo entradas.

Medina del Campo 3

Entraron 2000 fanegas de trigo a 46'50 reales las 94 libras. Tendencia, indecisa.

Huesos 3

Han entrado 25 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Sahagún 3

Precios corrientes:

- Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 28. Avena a 17. Tendencia sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos.

Valencia de D. Juan 3

Precios corrientes:

- Trigo a 43'50 rs fanega. Centeno a 30. Cebada a 28'50. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 140. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia, floja.

Valderas 3

Precios corrientes:

- Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 30. Habas a 64. Alubias a 90. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18 3.ª a 17

Villafranca del Bierzo 3

Precios corrientes:

- Trigo común a 44 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 28. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia, en calma. Tiempo lluvioso. Los campos, regulares.

Burgos 3

Precios corrientes:

- Trigo áliga a 50 rs. fanega. Idem mocho a 47. Idem rojo a 46. Centeno a 34. Cebada a 30. Avena a 20. Yeros a 44. Alholvas a 40. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18 3.ª a 17

Salvado de 1.ª a 12 reales arroba. Patatas a 3 rs. arroba. Paja a 2. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos.

Belorado 3

Precios corrientes:

- Trigo a 47 rs. fanega. Cebada a 29. Avena a 10. Garbanzos superiores a 180. Alubias a 90. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18 3.ª a 17

Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, superiores.

Toro 3

Precios corrientes:

- Trigo a 47 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 31. Algarrobas a 33. Garbanzos de 100 a 180. Habas a 36. Harina de 1.ª a 19'50 reales arroba. 2.ª a 18'50 3.ª a 17'25

Salvados a 16 rs. fanega. Vino tinto a 15 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Turégano 3

Precios corrientes:

- Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 32. Algarrobas a 36. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Enero.

Precios que han regido:

- Trigo de 45'50 a 46 rs. las 92 libras. Centeno a 31 rs. fanega. Cebada de 25 a 26. Avena a 18. Yeros a 38.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que a continuación se expresan:

- Vaca . . . . . 1'10 ptas. kilogramo Ternera . . . . . 2'50 » » Cordero . . . . . 2'00 » » Carne de cerdo . . . . . 2'50 » » Tecino nuevo . . . . . 2'25 » » Id. anejo . . . . . 2'50 » » Jamón . . . . . 4'— » » Manteca . . . . . 2'25 » » ChORIZOS . . . . . 2'75 » » Merluza . . . . . 2'50 » » Besugo . . . . . 1'25 » » Congrio . . . . . 3'00 » » Sardinas . . . . . 0'80 » » Almejas . . . . . 5'00 » » Langosta . . . . . 4'00 » » Escabeche de sardina 1'60 » kilogramo Escabeche de besugo 3'00 » Id. de bonito 3'00 » Dorados . . . . . 2'00 » Alingorris . . . . . 0'80 » Pavos . . . . . 9'00 » uno Gallinas . . . . . 3'50 » una Pollos . . . . . 3'25 » uno Palominos . . . . . 1'00 » pareja Conejos caseros . . . . . 3'00 » uno

- Id. de monte . . . . . 1'60 » uno Liebres . . . . . 3'00 » una Perdices . . . . . 1'60 » » Arroz . . . . . 0'70 » kilogramo Garbanzos . . . . . 1'40 » » Judías . . . . . 0'70 » » Titas . . . . . 0'50 » » Lentejas . . . . . 0'40 » » Patatas . . . . . 0'15 » » Ajos . . . . . 0'15 » » horce Cebolla . . . . . 0'50 » » Coliflor . . . . . 0'20 » » una Berza . . . . . 0'10 » » Naranjas . . . . . 0'50 » docena Limones . . . . . 1'50 » » Aceite de oliva . . . . . 1'40 » litro Vino . . . . . 0'35 » » Aguardiente . . . . . 1'40 » » Leche de vaca . . . . . 0'40 » » Id. de oveja . . . . . 0'40 » » Pan de 1.ª . . . . . 0'45 » kilogramo Id. de 2.ª . . . . . 0'40 » » Queso . . . . . 2'50 » » Huevos . . . . . 0'160 » docena Queso nuevo . . . . . 2'00 » kilogramo Leña verde . . . . . 2'40 » quintal met. Carbón vegetal . . . . . 10'— » » Id. mineral cok. 4'80 » » Id. mineral hulla 4'40 » »

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA Precios de suscripción PALENCIA. (Mes. . . . . 1 ptas. Año. . . . . 10 » Trimestre. . . . . 4 » Fuera. (Semestre. . . . . 7'50 Año. . . . . 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS En 1.ª plana a 12 céntimos línea En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS En 2.ª id. a 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10 Redacción y administración: Mayor pral. 70 No se publica los días festivos No se devuelven los originales

OBRAS PIADOSAS

LA ESCUELA DOMINICAL

Entre las obras verdaderamente sublimes que afectan a la caridad, figura en lugar preferente la de instrucción del servicio doméstico.

Esa multitud de jóvenes inexpertas que apenas salen del hogar paterno, vienen a la ciudad a dedicarse al servicio, encuentra a su paso infinidad de peligros, muchos obstáculos que vencer, si han de ser honradas obreras en el desempeño de sus cargos; y obstáculos y peligros en la vida moral cuando en la actualidad, las malas compañías y la falta de experiencia contribuyen a convertir en desgraciadas jóvenes a las que a la sombra del cariño familiar eran virtuosas y honradas. En ese camino áspero que tiene que recorrer la que se dedica al servicio doméstico, encuentra un lenitivo a sus dolores, un consuelo a la falta del amor de la familia, en la Escuela dominical, patrocinada por virtuosas damas. Pobre joven, la que abandonando los consejos de sus padres y entregada al mundanal ruido, corre el riesgo de marchitar su inocencia a las sombras de la maldad. Pobre joven, la que no atiende a la educación de sus costumbres y sólo piensa en divertirse con los falsos gozos del mundo. Desgraciada joven, que antes cándida y virtuosa, no frecuenta los centros de civilización, y, sin embargo, se deja arrastrar por mentidas promesas que nunca realiza. Por estas y otras consideraciones se ve la importancia de la Escuela dominical. En el año último ha sido frecuentado este centro por muchas jóvenes, siendo atendidas con esmero e instruidas convenientemente. A pesar de esto, es mayor el número de las que no asisten, como si el afán de instruirse no rezara con esa clase, tan expuesta hoy a los peligros. La caridad es inagotable, el amor a la clase humilde se patentiza bien en el

sostenimiento de estos centros de civilización, únicos que pueden salvar la sociedad. A. C.

UNIVERSALES

Nueva expedición polar

Una nueva expedición para descubrir el Polo Norte, partirá el próximo mes de Junio de 1906. Esta expedición se realizará con el apoyo de la Sociedad internacional formada para el descubrimiento del Polo, que tiene su cuartel general en Dawson (Canadá) en el territorio de Yukon.

La diferencia entre los planes de esta expedición y sus precedentes consiste en que los nuevos exploradores pondrán en práctica sus conocimientos de las regiones árticas. El gobernador Mac-Jones, de Yukon, es uno de los líderes del movimiento. El general Greely, de la armada americana, opina que el proyecto de descubrimiento del Polo es viable, y con él el doctor Antorin Variele dice que esta expedición es necesaria, no pudiendo ser aprobados los planes de anteriores exploradores, por personas habituadas a viajar por las regiones árticas.

Se supone que los habitantes del territorio de Yukon, que viajan durante varias semanas permaneciendo al aire libre en temperaturas de 40 a 46 grados bajo cero, van a adoptar un cambio de procedimientos en su exploración.

Dicen aquéllos, por lo que concierne a los trineos y a los perros que pesaban 50 libras, mientras que los habitantes de Yukon se sirven de perros que pesan de 100 a 150 libras.

Mucho se espera de los proyectos y entusiasmos de que damos cuenta. WILLIAM

LA PROVINCIA

VILLAMURIEL

1.º de Enero Nueve Municipio

No podrá sustraerse jamás al cronista de un pueblo, sin faltar a sus primordiales deberes, de trasladar a las columnas de la prensa la emoción tan graduable como elevada que producen actos de la índole del que esta villa realiza en la constitución de la nueva corporación municipal.

Y creo que el elemental deber se convierte en obligación sagrada cuando se considera que desgraciadamente en muchos puntos de nuestra nación el día de Año Nuevo, lejos de simbolizar lo que nuestra sacrosanta religión y la paz de los pueblos quieren que signifiquen, anuncia el día de renovar apasionadas luchas, de dar rienda suelta a ruines venganzas y de envenenar con acciones y palabras que no admiten antidotos, el alma y cuerpo de los individuos, hogares y reuniones de la localidad. En lugar de pronunciar con dulce y sincero afecto las palabras de Jesús: «Amad los unos a los otros», se alardea de proferir sin rubor y con cinismo la bárbara exclamación de Brent: «¡Hay de los vengados!» Siempre anatematizará la buena prensa semejantes actos, más propios de edades antiguas o medioevales que de los tiempos del vapor y de la electricidad, y, cumpliendo la gran misión educativa que el siglo XX le encomienda, pone muchas veces en práctica este sabio consejo: «El camino de los preceptos es largo y penoso; el de los ejemplos es corto y seguro.» Si, ejemplo hermoso, patético y digno de imitarse considero el congregarse todo un pueblo a toque de campana en la casa consistorial y mezclados en abigarrado conjunto, grandes y pequeños, ricos y pobres, propietarios y obreros, amos y criados, significar su respeto y cariño, lo mismo a los que salen que a los que entran, lo mismo a la juventud, llena de esperanzas e ilusiones, que a la ancianidad repleta de desengaños y experiencias.

Aquí no se han pronunciado, hasta la fecha, las mortificantes frases de vencedores y vencidos; aquí no se han reñido batallas por ser los primeros ó los últimos; aquí no ha habido desagradables contiendas por ser ó no ser concejales; aquí, en fin, no se ha mirado nunca la coacción ni la riqueza y en el mismo diván del Ayuntamiento, se colocan el elegante y fino gabán y la humilde capa de Astudillo.

Haciendo consideraciones sobre el mismo punto, en otra ocasión dije que en esta villa no se pregunta quién que-

re ser concejal, sino quién no lo ha sido, y esto explica esa unión, esa fraternal amistad que engrandece actos tan solemnes y que augura eras felices.

Por eso, entre las frases del alcalde saliente don Antonio Villameriel no puede establecerse diferencias. Hablan el lenguaje de la verdad, son expresión sincera de íntimos afectos, y, claro es, que no pueden menos de ser elocuentes y conmovedoras.

El primero se despide de sus compañeros, elogiando su actividad y celo; agradece al pueblo su ayuda y buen comportamiento; alaba la inteligencia del perpetuo secretario, don Guillermo García, y saluda y felicita a los que van a sucederle. El señor Villameriel, devuelve cortesmente el saludo y felicitación, solicita en sentidas frases el concurso de todos para que presida el acierto en su gestión administrativa; confía en la lealtad de sus compañeros, ensalza la pericia del funcionario señor García y termina, como el señor Inclán, diciendo que su ferviente anhelo es mantener la paz, prosperidad y ventura de Villameriel.

El pueblo aplaude frenéticamente para estrechar a continuación, con extraordinario gozo, la mano de todos los concejales, y sale de la casa popular, para acudir a los cultos religiosos y luego volver otra vez en masa a la morada del nuevo alcalde, repetir la enhorabuena y tomar parte en la inmensa alegría que reina entre los convecinos que son obsequiados espícidamente con pastas, cigarrillos y licores.

Si alguno de mis benévolo lectores ha presenciado actos análogos comprenderá que no puede la pluma, por mucho que se esfuerce, narrarlos con fidelidad y enaltecerlos como se merecen, pues resulta todo pálido al lado de la realidad. El noble deseo de que cunda el ejemplo y se espere y fructifique la bendita semilla de la paz en las villas y aldeas, disculpará mi atrevimiento y perdonará los lunares de que esta mal pergeñada crónica adolezca.

Mas, antes de terminar, justo es que consignae los nombres de los individuos que forman el cabildo concejil y el de los compañeros que han cesado.

Alcalde, don Antonio Villameriel; primer teniente alcalde, don Benito M.ª Diezquijeda; segundo, don Emilio Inclán; concejales, don Marcelino Figueroa, don Laureano Matia, don Timoteo Ruiz, don José Sevilla, don Tomás Seco y don Eustoquio Manuel.

Salientes: Don Nicocio García, don Simeón Pinacho, don Euterio Vázquez y don David Dies.

Renuevo desde las columnas de EL DIA mi felicitación y enhorabuena a todos y hago votos porque cada dos años mi pluma, aunque tosca é incorrecta, halle asunto tan simpático en que inspirarse para emborronar unas cuartillas.

T. Ruiz y Ruiz

TORQUEMADA

El nuevo Ayuntamiento 1.º de Enero

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales habiendo elegido alcalde a don Cayo Rodríguez.

Antes de abandonar la presidencia el alcalde saliente don Rufiniano Tejedor, pronunció un discurso exponiendo con claridad de datos su gestión administrativa al frente del Municipio, pues a pesar de varios gastos imprevistos, no se ha molestado nada al vecindario en sus intereses.

Trató también del saneamiento de la población en la cual se han hecho plantaciones de árboles, construido caminos, algunos de verdadera importancia y otras mejoras de interés público. Dedicó un cariñoso recuerdo a los empleados municipales, por su buen comportamiento al frente de sus trabajos, terminando su discurso con la manifestación de que durante su mandato como autoridad no ha tenido que intervenir en asuntos de orden público, por el fiel cumplimiento de las ordenanzas municipales por parte de los vecinos.

El nuevo alcalde pronunció un breve discurso agradeciendo el honor de verse elevado a la presidencia de la corporación.

El Corresponsal



PÁGINA AGRÍCOLA

EL TIPO DE BUENA VACA LECHERA

No basta saber elegir la raza; entre esta misma hay animales que difieren mucho, y aún una misma vaca puede variar sus facultades lecheras, sea por causa de fenómenos exteriores y accidentales ó por cambios debidos á su organización ó estado fisiológico.

Como caracteres de una excelente vaca lechera, se dan los siguientes: cabeza pequeña, más bien larga que corta y cuadrada, seca, femenina y avispada; frente ancha entre los ojos, que se va estrechando hacia la raíz de las astas; hocico redondo, muy grueso, fresco, húmedo y cubierto de una materia viscosa y amarillenta; narices abiertas, más bien pequeñas; labios espesos; boca bien hendida; astas pequeñas ó medianas, afiladas, más bien chatas que redondas, de textura fina, blanquecina y lisa; ojo saliente, mirada viva, clara y mansa; párpados finos, bien abiertos y amarillentos alrededor; orejas delgadas, largas, blandamente inclinadas hacia atrás y tapizadas de una materia amarillenta en el interior; cuello largo y suelto como el de la cabeza y algo cargada de piel en la base; patas finas, las de adelante proporcionalmente más cortas que las de atrás; pié delgado, como los huesos de la pata y las astas; encuentros pequeños, secos, oblicuos y mal ligados, que presenten un punto saliente en donde se halle un hueco bastante ancho como para entrar las puntas de tres dedos, cruz delgada y poco elevada; papada pequeña, rígida en el medio, alguna vez con pliegues colgantes algo más allá del pecho; pecho corto y profundo; costillas cortas, achatadas y en forma de arco desde el lomo; lomo horizontal y seco; nalgas grandes, apartadas, que presenten ancha superficie sobre las costillas internas y externas, pero chatas y no voluminosas y redondas, ancas extendidas, sobre todo en la región de las caderas, pero poco cargadas de carne; barriga voluminosa, no desproporcionada, sin embargo, con el pecho, pero bien acusada y redonda; flancos amplios y alargados de arriba para abajo; cola delgada, cilíndrica en su origen, flexible y cuyo penacho debe caer muy abajo de los jarretes; piel fina, gorda, suave, móvil, flexible, suelta y formando numerosos pliegues en los alrededores de la cola; pelo ralo, corto, fino, lustroso y suave; escudo ancho, abierto y voluminoso, que se extiende como una masa, con pelo fino, corto y sedoso, surcado oblicuamente ó formando ángulos por venas numerosas y visibles; pezones bastante bien desarrollados, algo largos, iguales, bien agujereados y regularmente esparcidos.

Los signos exteriores reveladores de la capacidad lechera de una vaca, se hallan, en suma, en las extremidades finas; los cuartos de atrás anchos, apartados, en proporción más pesados que los de adelante, cuya ligera estructura debe desaparecer ante la amplitud de la barriga; la armazón no muy cargada de carne y gordura, sobre todo en los encuentros y en el cuello; las formas, en fin, deben presentar un aspecto anguloso que, si bien se armoniza en el conjunto, no presenta, sin embargo, redondeces muy agradables á la vista; por último, la mirada debe ser á la vez suave y viva, la cabeza erguida y el andar más pesado que ligero.

Todos estos signos reunidos en un mismo animal, constituyen el conjunto perfecto en el concepto referido.

San Mavilo mártir, los iustres mártires Aquilino, Gemino, Eugenio Marciano, Quinto, Teodoro y Trifón. En Francia san Gregorio obispo, san Rigoberto obispo y confesor.

San Mavilo mártir, los iustres mártires Aquilino, Gemino, Eugenio Marciano, Quinto, Teodoro y Trifón. En Francia san Gregorio obispo, san Rigoberto obispo y confesor.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 2, 7 tarde

La boda de la infanta

Hoy conferenciaron los señores Moret y García Prieto para ultimar algunos detalles relacionados con las capitulaciones de la infanta Teresa.

La conferencia de Algeciras

Tanto en los círculos diplomáticos como en los centros políticos se viene hablando de lo impropio que sería cualquier acontecimiento político estando tan próxima la fecha de la conferencia de Algeciras.

Estos acontecimientos se referían al arreglo del Código de justicia militar.

Enfermo restablecido

El ministro de Gracia y Justicia asistió esta mañana á su departamento restablecido de su indisposición; pero no llevó á palacio ningún decreto para la firma.

Un rumor

Dícese que se aplazará hasta después de la boda de don Alfonso, la reforma del Código de justicia militar, se desconoce el fundamento del rumor.

Los reyes de Portugal

El 21 son esperados en Madrid los reyes de Portugal.

Un reglamento

El ministro de Instrucción pública ha entregado ya el reglamento de disciplina escolar inspirado en la autonomía universitaria.

Concélese á los claustros la facultad de imponer correcciones disciplinarias.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy se acordó activar los presupuestos para 1907, con objeto de presentarlos á las Cortes en Mayo próximo.

Asimismo llevar á cabo las líneas ferroviarias transpirenaicas y estudiar la cuestión del affidavit.

También se acordó activar los procesos de Barcelona.

La dimisión de Armijo

El presidente del Congreso contestó á la carta que le dirigió el señor Moret, insistiendo en la dimisión presentada.

Varios amigos del marqués dimitieron sus cargos.

Peregrinación á Roma

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de Mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas y dominicos ilustres los venerables fray Valentín de Barrio-Ochoa, natural de Eorrio (Viscaya); Fr. Jerónimo Hermosilla, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y fray Pedro Almato, natural de San Felú Sarrera (Barcelona) y del indígena José Khang, martirizados en el Tockin Central, imperio de la China, el día 1.º de Noviembre de 1861, el Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación á Roma que, coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribute á los nuevos Beatos, y sirva de testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y filial gratitud al Santo Padre por haberlos elevado á los altares, honrando así al país que los vio nacer.

La Junta Directiva encargada de la organización de todos los trabajos encaminados al mejor éxito de la proyectada peregrinación, ha creído conveniente publicar desde luego, y sólo á título de bases provisionales y susceptibles por tanto de modificación, las siguientes

Indicaciones generales

1.ª La peregrinación se dividirá, si el contingente de inscriptos es suficiente en dos secciones, á saber: Sección por mar: Embarcando en Barcelona.

Sección por tierra: Bilbao, Hendaya, Lourdes, Wintimille, Roma.

Si el número de peregrinos lo aconsejara, se organizarían también otros

trenes desde Barcelona, atravesando la frontera catalana.

2.ª La duración total de la peregrinación será de quince á veinte días, y no menos de ocho su permanencia en Roma.

La salida tendrá lugar del 15 al 20 de Mayo próximo.

8.ª Aunque no es posible todavía señalar en firme los precios exactos de los billetes, pues en ellos han de influir diversas circunstancias y muy señaladamente el número de peregrinos que se inscriban, esta Junta organizadora abriga la esperanza de que, llegado el momento, podrá fijar los siguientes precios:

Expedición por mar: 1.ª clase, 600 pesetas; 2.ª, 480; 3.ª, 300.

Expedición por tierra: 1.ª clase, 600 pesetas; 2.ª, 480; 3.ª, 300.

4.ª En los respectivos precios de los billetes va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, entrada gratis en los Museos, Pinacotecas, etcétera, del Vaticano, San Juan de Letrán, etc., etc.; de tal modo que el peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni más excepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

5.ª Queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción, 50 pesetas si desea ir en primera clase, 25 si es en segunda y 10 si es en tercera; é indicando expresamente si desea ir por mar ó por tierra.

Si el solicitante desistiera de su propósito de concurrir á la peregrinación se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

Todos los fondos se remitirán por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á don José María de Urquijo, ó á los centros ó representaciones de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes se establecen y que son los siguientes:

Barcelona. Academia de la Juventud Católica. Puertaferriá, 13, principal.

Madrid. D. Luis Béjar, presbítero. Palacio Episcopal, Secretaría, San Justo, 2.

Mallorca. M. I. Sr. D. Matías Company, chantre. San Pedro Nolasco, 6.

Palencia. M. I. Sr. D. Matías Vielva, canónigo archivero.

Pamplona. D. Juan Cortijo, presbítero. Palacio Episcopal.

San Sebastián. D. Vicente Loidi. Plaza del Buen Pastor, 1.

Santander. M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias, arcediano. Palacio Episcopal.

Sevilla. D. José Santa Cruz. Antonia Díaz, 7.

Valencia. M. I. Sr. D. Bonifacio Mañá, chantre. Plaza Almocín, 2.

Vitoria. M. I. Sr. D. Mateo Múgica, lectoral. Seminario.

Zaragoza. D. Manuel R. Herrando, presbítero. Palacio Episcopal, Secretaría.

6.ª Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones en los hoteles, camarotes en el buque, etc., reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

7.ª La junta organizadora, siguiendo la práctica establecida por las peregrinaciones extranjerías, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aún de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuvieran hechos.

8.ª Todo peregrino inscripto se somete incondicionalmente á las instrucciones y disposiciones que la junta organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, [re]caba para sí la junta organizadora el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la junta organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieren entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la peregrinación, después de comenzada, la junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10.ª Con el fin de rebajar el precio del billete de tercera clase, para facilitar la inscripción á modestos obreros y empleados dignísimos que de otra suerte no podrían satisfacer sus piadosos deseos, la junta organizadora ha solicitado y obtenido ya algunos donativos, é invita á todos las personas piadosas á contribuir á esta suscripción.

11.ª Las solicitudes de admisión y la correspondencia deberán dirigirse á los representantes arriba designados ó bien al presidente ó secretario de la junta organizadora, Bilbao, enviando siempre un sello de franqueo para obtener respuesta.

Bilbao, fiesta de la Inmaculada Concepción de 1905.

Por la junta organizadora: El presidente, José María de Urquijo.—El secretario, Luis de Garitagoitia.

La lotería del 23 de Diciembre

Lo que ganó el Estado

Como siempre, el Tesoro ha realizado este año un bonito negocio con la lotería de Navidad.

Constó el sorteo de 42.000 billetes que á 1.000 pesetas dan un total exacto de 42.000.000 de pesetas.

A cambio de esta cantidad de pesetas, el Tesoro repartió dos mil cien premios, 25.201.000 pesetas, más 4.199 reintegros.

Es decir, en total 6.299 premios, importando 29.400.000 pesetas.

Pero como los premios tienen un descuento de 120 por 100, resulta que en realidad el Tesoro no abona más que 29.097.388 pesetas.

Por tanto, la ganancia para el Tesoro ascendió á la importante suma de 12.902.412 pesetas. Es una buena puerta.

LA bronquitis, por aguada y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa. Calle de la Luna, n.º 20, Barcelona, Octubre 21 de 1904. "Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomó, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud." Pedro Cluramunt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la EMULSIÓN SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Una botella de muestra por correo, gratis á los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marfá, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

RUSIA

Madrid 2, 7 tarde

Insurrección dominada

Después de las luchas sangrientas de estos últimos días, vá renaciendo en Moscou la tranquilidad.

Los periódicos han reanudado su publicación normal, y están llenos de relatos, dibujos y caricaturas de los terribles sucesos de estos días.

Algunos de los relatos son verdaderamente horriblos y contienen detalles y describen escenas que causan espanto.

Según dicen testigos oculares, la carnicería ha sido más horrible que cuanto se puede imaginar, y las represalias de los revolucionarios, verdaderamente salvajes.

Las fiestas de Navidad

Comunican de San Petersburgo que las Pascuas de Navidad se celebran en medio del mayor orden.

La animación en las calles aumenta y en el vecindario se nota alegría y esparcimiento.

La tranquilidad reina y todas las noticias aseguran que en breve quedará restablecida la ansiada paz y calma.

Sin embargo, en las provincias del Báltico reina la más completa anarquía.

DE ENSEÑANZA

Los huérfanos del Magisterio

La Real Sociedad de huérfanos y pensionistas del Magisterio ha celebrado una conferencia con el señor conde de Romanones para interesarle en este asunto.

El secretario particular del ministro de la Gobernación ha entregado á la comisión un escrito, del que copiamos los siguientes puntos:

1.º Estudiar los estatutos de la Real Sociedad y ver si modificándolos en favor del Magisterio público de primera enseñanza hay medio de satisfacer las aspiraciones de la Asociación Nacional dentro de la Real Sociedad.

2.º Si esto no fuera posible, procede declarar á todos los maestros públicos en plena libertad, y sin coacción alguna por mi parte, para inscribirse en la Real Sociedad, sin perjuicio de llamarlos á la Asociación Nacional cuando ésta ultime sus proyectos.

3.º Procede mantener la recomendación de que las actuales Asociaciones provinciales no ingresen como tales Asociaciones en la Real Sociedad, sin perjuicio de que los maestros públicos acudan á las Juntas provinciales que la Real Sociedad forme, entren en ellas, secunden sus trabajos y coadyuven al éxito como lo tengan por conveniente. En todo caso, y de no haber unión, desautorizo todo trabajo que se haga en adelante en mi nombre contra una de las dos instituciones proyectadas, y pido á todos cese la actual lucha por el bien del mismo Profesorado.

—Ha sido nombrada en virtud de las resultas de concurso de ascenso de 1902, maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Dueñas, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, doña Francisca González Dueño, reconocíndole para los efectos de consumo la antigüedad en el cargo desde 26 de Octubre de 1903.

JURADOS

Hecho en la Audiencia provincial el correspondiente sorteo, ha correspondido conocer de las causas del próximo cuatrimestre á los siguientes señores:

PARTIDO DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Cabezas de familia

Don Julián Gacho Ruiz, Villarmuerto; don Vidal Bahillo Merino, idem; don Juan Balbás Balbás, Carrión; don Simón Merino Miguel, idem; don Faustino Merino Merino, idem; don Lucio Macho González, Frómista; don Zacarías Ruiz González, idem; don Epifanio García Sánchez, Osorno; don Pedro del Campo Fernández, idem; don Angel González Monge, idem; don Clemente Salán Merino, Ledigos; don Enrique Marcos Diego, Osornillo; don Rufino Pérez Rubio, idem; don Juan Aparicio Cuende, Villadiezma; don Telesforo Herrero Herrero, Bahillo; don Servando Rodríguez Franco, idem; don Antonio Ruiz Magdaleno, Arconada; don Epifanio Vicente Ramos, San Sebastián; don Mariano María Castrillo, idem; don Indalecio de Alba Gelada, Santillana.

Capacidades

Don Pedro Meriel Izquierdo, Las Cabañas; don José Marquina Prieto, idem; don Emiliano Martín Martín Marcilla; don Mariano Gil Velasco, idem; don Castor Díez Gómez, idem; don Julio Calvo Gallardo, Frómista; don Juan Abia Rojo, idem; don Leandro Gil Fernández, Carrión; don Domingo del Río Pérez, idem; don Teodoro Pascual Valcázar, Ravenna; don Martín del Río Lozano, Robladillo; don Sebino Castrillo Gaité, San Sebastián; don Manuel Rafael Alvarez, Osorno; don Bernardo González García, idem; don Gabriel Herrero Díez, Fuenteandrino; don Celestine Medina Izquierdo, idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Vicente Herrero Fernández, Palencia; don José Martínez Ponceles, idem; don Claudio Herrero Cabañas, idem; don Jesús Martín Escudero, idem.

Capacidades

Don Evasio Rodríguez Blanco, Palencia; don Francisco Simón Nieto, idem. Los expresados jurados comparecerán ante la Audiencia á las diez de la mañana del día 15 de Marzo para conocer de la causa que se sigue contra Antonio González García, por el delito de tentativa de violación.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA DRAFOSA MARTIR

Esuvo casada esta Santa con san Habiano ó Flaviano, ilustre senador romano, español de nación como su mujer; la que pasó á Roma en compañía de su esposo, llamado por el emperador Juliano el Apóstata, para tratar asuntos graves del Estado. Muerto Habiano en defensa de la religión cristiana que profesaba, Drafoza fué despojada de sus bienes por la misma causa, y después de haber padecido con sus dos hijas Demetria y Bibiana un molesto encierro sin comer ni beber, constante en la fe de Cristo, fué arrancada del seno de sus hijas; y llevada á las afueras de la ciudad, la cortaron la cabeza, consiguiendo por este medio a corona del martirio por los años de 362.

La octava de los Santos Inocentes. En Creta san Tito obispo. En Roma los santos mártires Prisco presbítero, Prisciliano diácono y Benita religiosa. En Babilonia los santos mártires Hermes, Ageo y Cayo. En Africa la conmemoración de



PRODUCCION VINICOLA

La estadística recientemente publicada por la junta consultiva agronómica acerca de la producción vinícola en España durante el último año contiene los siguientes datos: En dicho año existía una extensión de hectáreas de 1.411.037 dedicadas al cultivo de la vid, y la cosecha de uva ascendió á 88.340.840 quintales métricos, lo que da una producción media por hectárea de 27,17 quintales métricos; la provincia en que esta producción fué mayor es la de Pontevedra, pues llegó á 126 quintales por hectárea, y en la que menos, Jaén; en ésta fué de 3,06. Se destinaron á la vinificación 35.737.391 quintales métricos de uva, que produjeron 21.855.570 hectolitros de mosto. Por cada 100 kilos de uva se han obtenido como promedio de producción total 61,15 litros de mosto y 15,48 hectolitros por hectárea de viñedo. Marcha á la cabeza de la producción de mosto, con respecto á la cantidad de uva destinada á la vinificación, la provincia de Barcelona, que logró 74,34 litros por cada 100 kilos de uva. La de Pontevedra tiene el primer puesto en la producción media de mosto por hectárea de viñedo, y es de 83,80 hectolitros por hectárea. El precio medio del hectolitro de mosto oscila entre 65 pesetas (Oviedo) y 10 pesetas (Albacete) Considerada en conjunto, la cosecha es calificada de buena por la junta consultiva agronómica, dadas las condiciones en que se encuentra el viñedo español. Las regiones agronómicas en que ha sido muy buena, son; Galicia, Asturias y Canarias; buena en Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja; la leonesa (comprende las provincias de Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca), Cataluña, Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva); en la de Levante (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia), y en las Baleares. Fué regular la cosecha de Navarra y las Vascongadas, y muy mala en la Andalucía oriental, que comprende las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Almería. En esta última provincia se calcula en 4.257 hectáreas la superficie destinada á parrales, que producen 891.218 quintales métricos de uva, aproximadamente.

7.000 para la Colegiata de Covadonga y 3.000 para su conservación. 40.000 para jorcales, material ordinario, alumbrado y repoblación de la Alhambra. 80.000 para la conservación del Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes, de Toledo. 10.000 para la del histórico Monasterio de Poblet. 10.000 para San Juan de la Peña. 80.000 para la Catedral de Ourense, y 30.000 con destino á obras de reparación de la magistral de Alcalá de Henares. También se consignaron para adquisición de terrenos y excavaciones en Numancia 15.000 y para los demás monumentos nacionales artísticos é históricos 152.000 pesetas.

LABRADORES

que, en la época tan calurosa de la recolección y durante los calores del estío, os veis obligados á calmar la sed, cuidado con el agua que bebestis. Si no es muy pura, si contiene microbios, os exponeis á contraer la fiebre tifoidea, la disentería ó la influenza. Seguid un buen consejo: purificad el agua matando los malos microbios que puede contener. Un medio tan sencillo como seguro es hacer uso del Alquitrán de Guyot, el cual posee la propiedad de matar todos los malos microbios que el agua contiene y que son la causa de todas las enfermedades epidémicas. Basta mezclar una cucharadita de las de café, de Alquitrán de Guyot con cada vaso de agua para convertirla en sana y potable y para garantiros contra todas las epidemias. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma, también de Guyot, al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

NOTA.—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por las Cápsulas de Guyot al Alquitrán puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda, el tratamiento resulta sumamente barato.

LA FIRMA

Madrid 2, 7 tarde

El señor Salvador llevó hoy á la sanción de palacio la siguiente combinación de delegados de Hacienda: Para Jaén ha sido nombrado don Clemente Ibarra, que desempeñaba el cargo en Guadalajara. Para Guadalajara, don José Peñera Eulate, que lo era de Ciudad Real. Y para esta provincia, don Francisco Prat Valera, que estaba en Jaén.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy han comparecido ante el tribunal de derecho los gitanos Julián García Jiménez, Tomás de Pablos González, Juan Manuel Ferrerueta y Justo Martínez Mora, á quienes se acusaba de varios delitos de estafa, por haber hecho diferentes cambios con un macho ciego, mediante engaño, cuyos cambios dejaban sin efecto, después de advertidos sus víctimas, previa entrega de determinada cantidad. El fiscal ha pedido para el Julián García Jiménez las penas de 175 y 75 pesetas de multa; para el Tomás las de tres meses y once días de arresto mayor y 150 pesetas de multa; y para cada uno de los Juan Manuel y Justo, la de 75 pesetas de multa. Los abogados de los acusados señores Díaz-Caneja y Gusano, negando que los actos realizados por sus defendidos merecieran la calificación de delito, interesaron la absolución de los mismos.

Los monumentos nacionales

En los nuevos presupuestos se consiguen las siguientes partidas destinadas á este fin: 20.000 pesetas para la restauración de la Catedral de Burgos. 25.000 para la de Córdoba. 15.000 para la de León. 10.000 para la de Salamanca. 25.000 para la de Sevilla. 3.000 para la restauración del Monasterio de la Rábida.

dice cualquier producto parcial en el orden que se le pida. Es muy sensible que hombre de tan prodigiosas condiciones mentales no practique altos estudios, en los que ascendería seguramente.

Durante el año último se han decomisado en la Plaza de Abastos por el inspector de servicio 3779 kilos y 550 gramos de pescado, los cuales no reúnan condiciones para el consumo.

En la secretaría de nuestra Casa consistorial se hallan de manifiesto las listas de mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para senadores.

En Amayuelas se anuncia vacante la plaza de veterinario, con 40 pesetas de sueldo al año, pudiendo solicitarse en el término de ocho días.

El 8 del próximo Febrero se celebrará en Ravenna la subasta para el alumbrado público por medio de la electricidad, por el tipo de 500 pesetas anuales, durante el contrato catorce años.

El plazo para presentar proposiciones es el de treinta días.

En breve publicará el Boletín Oficial la lista electoral de la Universidad de Valladolid.

Los Ayuntamientos de Aguilar de Campo y Villamoronta, tienen expuesto al público durante ocho días el padrón de cédulas personales; y el de Castrejón de la Peña, el repartimiento de consumos.

Funciona en Haro (Logroño), con los mejores resultados, una escuela nocturna de injertadores bajo la protección del Ayuntamiento, que en esta enseñanza ha visto una esperanza para el mejoramiento del país. La matrícula es en la actualidad de 50 alumnos y el local es muy cómodo y capaz para que los alumnos puedan entregarse á la práctica del injerto sin estorbarse unos á otros. La iniciativa merece toda suerte de alabanzas.

De la liquidación practicada por la Sociedad general Azucarera, resulta que los beneficios realizados por la misma fueron de 10.727.149 pesetas, y las cargas y gastos importaron 6.188.166 quedando un beneficio líquido de 4 millones 538.989 pesetas.

Deduciendo en esa cantidad 934.803 pesetas por pérdidas en el ejercicio de 1903-904, y 815.000 por amortización de 1.630 obligaciones, en junto, un millón 749.803 pesetas, quedó un líquido repartible de 2.789; y habiéndose repartido ya las acciones preferentes, sobre el cupón núm. 1, la cantidad de 2.538.015 pesetas, ha quedado un remanente de 251.168 pesetas para la cuenta de ganancias.

Según telegrama que el señor gobernador civil recibió del ministro de la Gobernación, el próximo día 6 en el sudexpres de Francia pasarán con dirección á la corte por la estación de Venta de Baños la infanta D.ª Eulalia y los príncipes de Baviera.

En la noche del 7 pasará el archiduque Federico.

A saludar á las reales personas acudirán nuestras autoridades.

El lunes fueron obsequiados los presos de este correccional, con una comida extraordinaria consistente en garbanzos, carne, chorizo, vino y manzanas, producto del donativo enviado por el gobernador civil.

La comida fué servida por los Hermanos de la Paz y Caridad.

Estos días la lluvia ha caído constantemente sobre esta región. Dicho se está que los labradores están muy contentos.

En los presupuestos aprobados para el año 1906 atendiendo á los buenos servicios prestados por el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, se hace una mejora en la plantilla, creando las categorías administrativas hasta 1.ª de negociado de 3.ª clase.

Han sido confirmados en sus cargos los alcaldes de barrio don Félix García Leonardo, don Saturnino González Fombellida, don Rufino Cebrían, don Francisco Zarzosa y don Julián Merino.

Cesan los de los distritos del Consistorio y barrio de la Puebla y de las Escuelas, los señores don Salustiano Medina Alvarez y don Juan Rubio Pariente, habiendo sido nombrados para sustituirlos don Rufino Retuerto y don Anacleto Gimás.

Se ha encargado de la inspección de la Plaza de Abastos el concejal don José Monteoliva.

Nuestro apreciable colega Le Touriste ha presentado en el ministerio de Hacienda una instancia solicitando que, á semejanza de las principales naciones de Europa, se dicten en España disposiciones que tiendan:

1.º A extirpar, durante un plazo prudencial, del pago de la contribución

territorial á los propietarios de fincas que se construyan para hoteles, siempre que reúnan las debidas condiciones.

2.º Que se exima por igual plazo del pago de la contribución industrial á los que explotan dichos hoteles.

3.º Que se condonen los impuestos á las sociedades que se constituyan en España con el fin de construir y explotar dichos hoteles; y

4.º Reglamentación de las condiciones de higiene y confort que los hoteles han de reunir para poder gozar de dichas exenciones.

Esta noche será obsequiada con una serenata por la banda municipal, el primer teniente alcalde don Román Vélez.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Escriben de Oeniceró (Rioja): «Hace días que la Sociedad de cosecheros puso el siguiente anuncio:

La última cosecha de los vinos ha dado por resultado 110.000 cántaras de éste, que se han elaborado así: 20.000 clarete, 50.000 tinto con yeso y 40.000 sin él.

Suponiendo que los cosecheros que no son socios hayan recolectado 40.000 cántaras, la cosecha es de 150.000, como suponíamos en nuestro avance al empezar la vendimia.

De viejo quedan de 80 á 35.000 cántaras, en su mayoría sin yeso».

Esó en el cargo de cajero de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el teniente don Eugenio Sanz, habiendo sido nombrado, el que mandaba la línea de Torquemada don Nemesio Bueno.

Es mérito industrial abaratar géneros. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por frascos de 3 á 26 reales; 4 litros 16 pesetas,

Según observaciones recientes del conocido profesor italiano Grassi, publicadas en *Il Cultivatore*, parece resultar que la flojera tiende á dispersarse en los viñedos cuyas capas son bajas, poco desarrolladas y están sometidas á la poda corta, por el contrario, el insecto no emigra, si no excepcionalmente cuando vive en cepas de gran desarrollo y en las que se practica la poda larga.

Sobre el personal de Correos de esta central pesa un trabajo abrumador á consecuencia del corto número de empleados.

Hace días publicábamos la noticia del nombramiento de un aspirante segundo con destino á esta administración, y sabemos que quedó sin efecto, á pesar de la necesidad de aumentar el personal de Correos de Palencia, para que los servicios se lleven á cabo sin dificultades.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mental y Oceano* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

SUCESOS

En Grijota.—Un ahogado

Durante la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en el inmediato pueblo de Grijota.

Parece ser que estuvieron cenando en una de las cantinas del Serrón tres sujetos, los cuales abusaron algo de la bebida, y al salir, uno de ellos llamado Lorenzo Cernaño (s) Caparranas, cayó al canal de Castilla, pereciendo ahogado.

Dicho sujeto es natural de Palencia, donde había vivido durante muchos años y desde hace tiempo vivía en Grijota.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3, 7 tarde

La conferencia de Algeciras y el sultán

El sultán de Marruecos está conforme en que el día 16 se celebre la conferencia de Algeciras.

Disturbios en una cárcel

Según comunican de Alcalá de Henares, ha ocurrido un motín en la cárcel correccional del cual resultaron muchos heridos.

Noticias de Rusia.—Moscou pacificado

Considérase dominada la insurrección en Moscou.

Las huelgas de ferroviarios tocó á su fin.

En otras provincias

A Bakmort llegaron muchos revolucionarios en trenes especiales.

Poco después empezó una encarnizada lucha sostenida contra los cosacos, venciendo éstos, después de dejar en el campo más de 300 insurrectos muertos.

Desórdenes

Comunican de Riga que se han promovido serios desórdenes.

Las autoridades carecen de fuerza para calmar la excitación de los ánimos.

En Varsovia

Se han descubierto nuevas bombas explosivas.

La policía trabaja activamente para evitar la repetición de atentados por la dinamita.

También se fraguaba el complot de asesinar á varios magistrados.

LA BOLSA

Cotización del 29 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado (79 55), Idem fin de mes (79 60), Idem fin del próximo (79 75), 5 por 100 amortizable (98 55), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (425 00), Acciones de Tabacos (383 50), París, vista (26 45), Londres, vista (31 72).

LIBROS Y REVISTAS

Se ha repartido el cuaderno 9.º de la importantísima obra «Crónica del Centenario del Don Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En este cuaderno se insertan entre otros originales; el discurso íntegro pronunciado por el ilustre polígrafo Menéndez Pelayo en la Universidad Central «Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del Quijote» y doce magníficos fotogramas relativos á las fiestas celebradas en Madrid durante el Centenario.

Precio del cuaderno una peseta.—Administración, Conde Duque, 8, Madrid.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, MAREJA'. Includes text: 'LIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS', 'Farmacia "STOMALIX"', 'Carreras, 20, Farmacia SAIZ', 'Y participantes del mundo'.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos.

Frete DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.



# El Día de Palencia

## es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA  
COLABORACION ESCOGIDA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1 pesetas
	Año.	10
FUERA.	Trimestre.	4
	Semestre.	7 50
	Año.	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

## Redacción y Administración: Mayor principal, 70

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.
  - Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.
  - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
  - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
  - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

#### FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

#### Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

### GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA



Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

### NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrate de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivie acobrosos en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

### Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

### EL BUEN TONO

SOMBRERERÍA

de Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

### RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

### LOTERIA NACIONAL

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

### A las señoras

Líquido una gran partida de retales de toda clase de telas y varios géneros en saldo por fin de temporada.

Comercio de tejidos y confecciones de varias clases de

Gregorio Albarrán

38, Mayor pral., 38

### LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

#### POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

### OCASIÓN

Se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 16, propia para una gran industria, con amplios locales, espaciosos y elegantes habitaciones para vivienda; informará Modesto Crespo, Mayor pral., 33, encuadernación.

### Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

### AMA DE CRIA

de 22 años, para casa de los padres, leche de 10 meses; dirigirse á Victoria Giese, en San Román de la Juba (Palencia).

### Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

### GALGO

Se vende uno nuevo á experimentar; para tratar, con Santos Velasco, en Ampudia de Campos.

### SE VENDE

36 cuartas de tierra en campo de Paredes de Nave; para informes, San Jued, 4.

### Agendas de bufete

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.

### ALMENDROS

Se venden unos 3.000 de 2 y 3 años; dará razón, José Revuelta, representante de la casa de Albes.

### SE VENDEN

dos vacas de leche, una de raza y otra terrena, con cría; en Piña de Campos, Fernando Méndez.

### AMA DE CRIA

Para su casa, casada, leche de 8 meses; Cecilia Ramos, en Grijota.

### PIANOS

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales buena ocasión.

Don Sancho, 1, 3 y 5

### Almacén de maderas

DE

### ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS